

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del 1 de febrero de 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4380>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Presentan iniciativa en materia de prevención y atención de embarazos a temprana edad. La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández propone reformas a la Ley de Asistencia Social.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-iniciativa-en-materia-de-prevencion-y-atencion-de-embarazos-a-temprana-edad#gsc.tab=0>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Plantean que la SE impulse esquemas de capacitación sobre cultura del emprendimiento en instituciones educativas. El diputado José Antonio Gutiérrez Jardón propuso reformar la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-que-la-se-impulse-esquemas-de-capacitacion-sobre-cultura-del-emprendimiento-en-instituciones-educativas#gsc.tab=0>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados, lista para iniciar el segundo periodo de sesiones de la LXV Legislatura: Gutiérrez Luna. El próximo martes se realizará la Sesión de Congreso General.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/la-camara-de-diputados-lista-para-iniciar-el-segundo-periodo-de-sesiones-de-la-lxv-legislatura-gutierrez-luna#gsc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

En 2024 podrán votar personas en prisión preventiva, señala estudio del IBD.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1685-en-2024-podran-votar-personas-en-prision-preventiva-senala-estudio-del-ibd>

- **MORENA SERÁ EL PARTIDO CON MÁS PRESUPUESTO EN SONORA ESTE 2022**

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Sonora aprobó, por unanimidad, la propuesta de financiamiento para partidos políticos durante el ejercicio fiscal del 2022, por un total de 129 millones 89 mil 683 pesos. **Morena se llevará más recursos, pues se le otorgarán un total de 34 millones 985 mil pesos; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recibirá 20 millones 862 mil pesos, de ahí sigue el Partido Acción Nacional (PAN), con 15 millones 599 mil pesos. Mientras tanto, Movimiento Ciudadano (MC) recibirá un total de 12 millones 130 mil pesos; al Partido del Trabajo (PT) se le otorgarán 12 millones 70 mil pesos; a Nueva Alianza 9 millones 87 mil pesos; al Verde Ecologista de México 9 millones 12 mil pesos. Finalmente, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtendrá 7 millones 989 mil pesos y el Partido Encuentro Solidario (PES), 7 millones 352 mil pesos.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/lee-morena-sera-el-partido-con-mas-presupuesto-en-sonora-este-2022-7799145.html>

- **LEY OLIMPIA NO SE APLICA EN SONORA; CONTINÚA VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD SEXUAL**

Hasta el momento no se ha emitido una sentencia por acoso cibernético en Sonora tras la aprobación de la “Ley Olimpia”, ya sea por la nula resolución o por que más del 99% casos no fueron denunciados. El responsable de informática del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en Sonora mencionó que, **al igual que muchos de los delitos cibernéticos que se denuncian a nivel nacional, en el Estado ha tenido una nula resolución este tipo de actos, lo cual se debe a diversos factores como la reciente legislación, la poca capacitación en materia legal sobre delitos en el ciberespacio y otra es la limitada capacidad de las autoridades en cuanto a persecución e investigación en el ciberespacio.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/ley-olimpia-no-se-aplica-en-sonora-continua-violacion-a-la-intimidad-sexual-7797583.html>

- **COMUNIDAD SORDA DE SONORA BUSCA MAYOR INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD**

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) **el Estado de Sonora cuenta con una población creciente de más de 8 mil personas sordas.** Yahir Alejandro Rodríguez Moreno, representante de la Comunidad Sorda de Hermosillo, informó que **la educación para dicho sector es compleja e impotente en México, ya que no se fomenta la “educación bilingüe” como debe de ser, es decir, la Lengua de Señas Mexicana como materna y posteriormente el español.** También reveló que la mayoría de la comunidad sorda se encuentra desempleada.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/comunidad-sorda-de-sonora-busca-mayor-inclusion-en-la-sociedad-7797131.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei